

PAN AMERICAN ENERGY, S.L., SUCURSAL ARGENTINA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

RESEÑA INFORMATIVA REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 4 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV DEL TEXTO ORDENADO EN 2013 DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

1. Comentario sobre la actividad de la Sucursal

Actividades operativas:

La Sucursal tiene como actividad principal la exploración, desarrollo y producción de petróleo y gas, refinación y comercialización de hidrocarburos y subproductos. La Casa Matriz de la Sucursal es Pan American Energy, S.L..

La Sucursal, en conjunto con las subsidiarias de la Casa Matriz que actúan en el país, ocupa el segundo lugar, en forma combinada, en la producción de petróleo y gas natural de Argentina y el tercer lugar en el negocio de refinación y comercialización de combustibles y lubricantes.

2. Estructura patrimonial (en millones de pesos)

	Estado de situación financiera al				
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Activo no corriente	17.241.979	12.901.202	4.320.619	1.767.686	1.149.981
Activo corriente	<u>2.341.584</u>	<u>1.984.499</u>	<u>493.362</u>	<u>208.512</u>	<u>122.628</u>
Total del activo	<u>19.583.563</u>	<u>14.885.701</u>	<u>4.813.981</u>	<u>1.976.198</u>	<u>1.272.609</u>
Total del patrimonio	<u>10.344.514</u>	<u>7.673.567</u>	<u>2.541.903</u>	<u>1.008.293</u>	<u>591.957</u>
Pasivo no corriente	6.777.714	5.035.386	1.666.453	679.475	503.741
Pasivo corriente	<u>2.461.335</u>	<u>2.176.748</u>	<u>605.625</u>	<u>288.430</u>	<u>176.911</u>
Total del pasivo	<u>9.239.049</u>	<u>7.212.134</u>	<u>2.272.078</u>	<u>967.905</u>	<u>680.652</u>
Total del patrimonio y del pasivo	<u>19.583.563</u>	<u>14.885.701</u>	<u>4.813.981</u>	<u>1.976.198</u>	<u>1.272.609</u>

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

3. Estructura de resultados (en millones de pesos)

	Por el período de nueve meses finalizado el				
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Resultado operativo - ganancia	176.811	457.817	134.582	99.117	36.037
Resultados financieros	(127.253)	(153.394)	17.093	(805)	(14.094)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	49.558	304.423	151.675	98.312	21.943
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias	(196.730)	322.371	(27.669)	(37.398)	(86.369)
(Pérdida) ganancia neta del período	(147.172)	626.794	124.006	60.914	(64.426)
Otro resultado integral	<u>2.635.246</u>	<u>1.125.254</u>	<u>1.226.654</u>	<u>300.347</u>	<u>92.004</u>
Resultado integral del período - ganancia	<u>2.488.074</u>	<u>1.752.048</u>	<u>1.350.660</u>	<u>361.261</u>	<u>27.578</u>

4. Estructura de flujos de efectivo (en millones de pesos)

	Por el período de nueve meses finalizado el				
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	364.203	805.922	321.873	113.096	93.282
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(1.195.679)	(1.146.792)	(285.908)	(106.963)	(64.235)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	469.376	707.934	(40.722)	(11.988)	(11.448)
Efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo	<u>215.883</u>	<u>81.566</u>	<u>52.217</u>	<u>13.137</u>	<u>4.097</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(<u>146.217</u>)	<u>448.630</u>	<u>47.460</u>	<u>7.282</u>	<u>21.696</u>

5. Datos estadísticos

5.1 Upstream (en unidades físicas)

	Por el período de nueve meses finalizado el				
	30/09/2025 en m3	30/09/2024 en m3	30/09/2023 en m3	30/09/2022 en m3	30/09/2021 en m3
Producción de petróleo crudo (1)	4.379.548	4.355.625	4.329.623	4.361.557	4.266.213
Venta de petróleo crudo:					
(a) en el mercado local	37.284	7.284	30.515	174.524	163.623
(b) en el mercado externo	<u>1.077.911</u>	<u>936.147</u>	<u>741.373</u>	<u>1.291.359</u>	<u>1.145.799</u>
Total de (a) + (b)	<u>1.115.195</u>	<u>943.431</u>	<u>771.888</u>	<u>1.465.883</u>	<u>1.309.422</u>

(1) Incluye gasolina proveniente del procesamiento de gas.

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

	Por el período de nueve meses finalizado el				
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
	en miles de m3	en miles de m3	en miles de m3	en miles de m3	en miles de m3
Producción de gas natural (1)	2.596.537	2.917.495	2.739.861	2.471.627	2.147.892
Venta de gas natural (2):					
(a) en el mercado local	2.513.422	2.790.717	2.473.215	1.904.640	2.259.919
(b) en el mercado externo	<u>131.601</u>	<u>103.774</u>	<u>182.108</u>	<u>161.660</u>	<u>7.500</u>
Total de (a) + (b)	<u>2.645.023</u>	<u>2.894.491</u>	<u>2.655.323</u>	<u>2.066.300</u>	<u>2.267.419</u>

(1) La producción de gas natural es mostrada neta de las cantidades reinyectadas en los reservorios, consumidas en las operaciones y de los volúmenes de gasolina y gas licuado de petróleo ("GLP") extraídos en las plantas de procesamiento de gas.

(2) No incluye la venta de gas natural de reventa.

5.2 Downstream (en unidades físicas - m3 a 15 grados)

	Exportaciones				
	Información por el período de nueve meses finalizado el				
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Petróleo crudo	181.319	-	74.935	156.069	-
Jet Fuel	8.452	8.828	13.387	497	15.969
Nafta bajo octanaje	190.862	213.431	166.852	161.849	170.619
Gasolina	88.131	90.854	59.048	84.436	147.294
Gasoil	71.272	28.686	-	36.290	-
Fueloil	19.684	6.843	15.532	4.530	15.169
GLP	39.811	38.790	33.161	6.069	11.024
Químicos	7.960	10.170	10.399	5.751	8.451
Carbón de coke	354.990	362.988	395.596	191.832	210.745
Lubricantes	<u>157</u>	<u>142</u>	<u>123</u>	<u>366</u>	<u>331</u>
Total productos	<u>962.638</u>	<u>760.732</u>	<u>769.033</u>	<u>647.689</u>	<u>579.602</u>

	Venta local				
	Información por el período de nueve meses finalizado el				
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Petróleo crudo	20.000	-	-	-	-
Jet Fuel	81.446	67.903	71.733	41.679	17.657
Nafta bajo octanaje	10.443	16.929	-	45.637	9.545
Gasolina	975.319	949.801	1.049.223	1.034.572	914.991
Gasoil	1.684.752	1.645.243	1.705.457	1.805.722	1.599.043
Fueloil	26.524	29.440	50.299	58.404	137.912
GLP	187.098	218.073	229.119	157.761	162.232
Químicos	23.728	19.726	17.330	14.015	21.798
Carbón de coke	2.613	31.389	41.297	52.831	43.040
Gas natural (1)	23.668	21.131	18.807	29.124	31.286
Lubricantes	<u>17.960</u>	<u>15.323</u>	<u>23.736</u>	<u>24.953</u>	<u>13.304</u>
Total productos	<u>3.053.551</u>	<u>3.014.958</u>	<u>3.207.001</u>	<u>3.264.698</u>	<u>2.950.808</u>

(1) En miles de m3 a 15 grados.

	Ranchos				
	Información por el período de nueve meses finalizado el				
	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Jet Fuel	237.151	224.553	203.063	152.254	56.409
Gasoil	79.286	78.751	75.951	47.022	49.795
Fueloil	211.526	185.669	190.737	186.441	203.471
Lubricantes	<u>169</u>	<u>152</u>	<u>182</u>	<u>169</u>	<u>93</u>
Total productos	<u>528.132</u>	<u>489.125</u>	<u>469.933</u>	<u>385.886</u>	<u>309.768</u>

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

6. Índices

	30/09/2025	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021
Liquidez (1)	0,95	0,91	0,81	0,72	0,69
Solvencia (2)	1,12	1,06	1,12	1,04	0,87
Inmovilización del capital (3)	0,88	0,87	0,90	0,89	0,90

(1) Total del activo corriente / Total del pasivo corriente.

(2) Patrimonio total / Total del pasivo.

(3) Total del activo no corriente / Total del activo.

7. Información complementaria a los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2025

Información sobre reservas petroleras y gasíferas

En cumplimiento del Artículo 3, Punto 8, del Capítulo III, Título IV del Texto Ordenado 2013 de la CNV informamos a continuación las reservas comprobadas de petróleo y gas de la Sucursal al 31 de diciembre de 2024:

Reservas probadas desarrolladas y no desarrolladas

	Petróleo crudo, condensado y líquidos de gas natural (en m3)	Gas natural (en miles de m3)	Total combinado (en m3 de petróleo equivalente) (1)
Reservas al 31 de diciembre de 2023	165.088.743	65.447.726	230.536.469
(Reducción) adición neta de reservas del ejercicio	(6.662.699)	8.590.011	1.927.312
Producción del ejercicio	(5.839.555)	(4.909.376)	(10.748.931)
Reservas al 31 de diciembre de 2024	<u>152.586.489</u>	<u>69.128.361</u>	<u>221.714.850</u>

(1) A los efectos del cálculo la conversión de 1.000 m3 de gas natural es igual a 1 m3 de petróleo crudo.

Las reservas de la Sucursal se encuentran ubicadas en Argentina.

La información sobre reservas que se proporciona está basada en informes emitidos por los consultores técnicos internacionales RPS y Ryder Scott Company Petroleum Consultants.

8. Perspectivas de negocios

Durante el primer, segundo y tercer trimestre de 2025, el precio promedio del barril de petróleo Brent fue 75, 66 y 68 dólares, respectivamente. En los mismos períodos del 2024, el precio promedio del barril de petróleo Brent fue 82, 85 y 78 dólares, respectivamente. Entre el 1 de octubre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados el precio promedio del barril de petróleo Brent fue aproximadamente 64 dólares.

Los siguientes son los principales hechos que impactaron sobre los resultados y las operaciones de la Sucursal durante los primeros nueve meses de 2025:

- El tipo de cambio del dólar en pesos del 30 de septiembre de 2025 fue superior en un 42% al vigente el 30 de septiembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- La variación del índice de precios al consumidor entre el 30 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 fue de 32%.
- La variación de los precios al consumidor fue de 22% y 102% y la de la cotización del dólar en pesos fue de aproximadamente 34% y 20% entre el inicio y el cierre de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente.
- Los volúmenes de petróleo crudo y gas natural, vendidos en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, aumentaron un 40% y disminuyeron un 9%, respectivamente, en relación al mismo período del año anterior.
- Durante los primeros nueve meses de 2025 el volumen de venta de los principales productos refinados aumentó 4% en relación al volumen del mismo período del ejercicio 2024.
- El precio internacional promedio del crudo Brent fue de aproximadamente 70 y 82 dólares por barril en los primeros nueve meses de 2025 y 2024, respectivamente.
- Los precios promedio en dólares de los principales productos refinados obtenidos por el segmento Downstream disminuyeron en los primeros nueve meses de 2025 aproximadamente 8% en relación a los del mismo período del ejercicio 2024.
- Adicionalmente debe tenerse en cuenta que durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 la Sucursal efectuó la parada de planta mayor de la refinería Campana, en el contexto de sus programas de mantenimiento integral; redimensionó ciertas actividades reduciendo su plantilla y ciertos contratos con terceros con las consiguientes indemnizaciones y gastos.

Al comparar los resultados de los primeros nueve meses de 2025 respecto del mismo período del año anterior, la reducción de la ganancia bruta y operativa (y la consiguiente disminución del resultado antes de impuesto a las ganancias) es consecuencia principalmente de los efectos derivados de lo descripto en los últimos tres puntos precedentes.

Con fecha 11 de abril de 2025, el Poder Ejecutivo Nacional anunció modificaciones al régimen cambiario, las cuales dejan sin efecto algunas de las restricciones a la compra de moneda extranjera. A continuación, se mencionan las principales medidas:

- La cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre 1.000 y 1.400 pesos, que podrá ser ampliado mensualmente hasta el 1% en cada extremo.
- Se deroga el Decreto N° 28/2023, reestableciendo la plena vigencia del régimen general de ingreso de divisas previsto en el Decreto N° 609/2019 (ver Nota 22.2 de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024).
- Se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas.
- Se habilita la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios económicos que comienzan en 2025.

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

- Se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.

Con fecha 10 de abril de 2025 mediante el Decreto N° 340/2025 del Poder Ejecutivo de la provincia del Chubut se autorizó, la reconversión de la Concesión de explotación del área Cerro Dragón en una concesión de explotación no convencional de hidrocarburos por un plazo de 35 años más 10 años de prórroga según lo establecido en el artículo 35 de la Ley N° 17.319.

Con fecha 14 de abril de 2025, la Sucursal firmó un acuerdo con la provincia del Chubut a partir del cual se compromete a: i) ejecutar un plan piloto de cinco pozos con objetivo no convencional y a implementar técnicas de recuperación terciaria en más de 50 pozos dispuestos en el artículo 27 ter de la Ley N° 17.319; ii) realizar una inversión de hasta US\$ 230 millones en un período de cinco años; y iii) abonar un bono de reconversión de US\$ 20 millones dentro de los siete días de publicado en el Boletín Oficial el decreto mencionado en el párrafo anterior, un bono de extensión de US\$ 20 millones antes de abril de 2026 y US\$ 47,5 millones en concepto de responsabilidad social empresaria pagaderos en tres cuotas de US\$ 15,8 millones, US\$ 15,8 millones y US\$ 15,9 millones en abril de 2027, 2028 y 2029, respectivamente. Adicionalmente, la Sucursal implementará programas de becas y garantías de préstamos, dará prioridad a la contratación local en condiciones equivalentes y participará en entidades que promuevan el desarrollo sustentable y la diversificación productiva en la zona.

Durante la vigencia de la concesión reconvertida se pagará el 9% sobre el valor calculado en boca de pozo como carga sobre la producción no convencional.

Con fecha 25 de septiembre de 2025, se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro, el Decreto N° 827/25 del Gobernador de la provincia de Río Negro, que decreta: i) aprobar la reconversión de la concesión de explotación de hidrocarburos del área “Loma Guadalosa” en una Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (“CENCH”) sobre la totalidad de superficie del área “Loma Guadalosa”, en los términos del artículo 27 bis y concordantes de la Ley N° 17.319, por el plazo de 35 años a contar desde la fecha de su solicitud (4 de agosto de 2025); ii) autorizar la cesión, por parte de la empresa Tango Energy Argentina S.A. (“TEA”), a favor de la Sucursal, del 58,5% del total de participación, derechos y obligaciones en la concesión de explotación de hidrocarburos del área “Loma Guadalosa”; iii) autorizar la redistribución de la totalidad de la participación de la Empresa de Desarrollo Hidrocarburífero Provincial S.A. (“EDHIPSA”), equivalente al diez por ciento (10%) en la CENCH del área “Loma Guadalosa”, asignando 6,5% a la Sucursal, y 3,5% a TEA, quedando la titularidad total distribuida 65% a favor de la Sucursal y 35% a favor de TEA (en adelante los “Concesionarios”); iv) aprobar la conversión de la participación de EDHIPSA (equivalente al 10%) en un derecho equivalente a la asignación del 2,5% del volumen de hidrocarburos que se produzca en la CENCH del área “Loma Guadalosa”, a pagarse mensualmente en base al valor de la producción; v) aprobar el plan piloto presentado por los Concesionarios para los primeros tres años de la CENCH, el cual consiste en la perforación, terminación y puesta en producción de dos pozos horizontales, con 3000 metros de rama lateral. El primero de ellos a ejecutar durante el año 2026 y el segundo en el año 2027. Al tercer año se evaluarán los resultados de las actividades ejecutadas en el área y se definirá la factibilidad técnico económica de avanzar con un desarrollo para la totalidad o parte del área. El monto de inversión comprometido para esta etapa es de US\$ 36 millones; vi) la carga sobre la producción a pagar por los Concesionarios durante la vigencia de la CENCH será del 12%, con excepción de la

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

correspondiente a la producción convencional proveniente del Pozo Loma Guadaluza x-1001 cuya alícuota será del 12% más el 3% correspondiente al Aporte de Producción.

Como consecuencia de la cesión del porcentaje de participación de TEA a favor de la Sucursal, ésta se comprometió a: i) abonar un monto de US\$ 7,5 millones; y ii) aportar en nombre de TEA la totalidad de las inversiones para la perforación y terminación de pozos horizontales con objetivo en la Formación Vaca Muerta, con un límite máximo de US\$ 33 millones (“Carry”). Si luego de ejecutado el plan piloto descripto anteriormente, se determinara que el desarrollo del área “Loma Guadaluza” no resulta económica o técnicamente viable, la Sucursal no tendrá obligación de aportar en forma alguna el remanente aún no aportado del monto del Carry.

El plan de inversiones en las áreas de Upstream operadas por la Sucursal sigue orientado principalmente al desarrollo de petróleo convencional en la cuenca del Golfo San Jorge y al desarrollo de reservorios de gas y petróleo no convencional en la cuenca Neuquina. Las áreas no operadas por la Sucursal en las que ésta tiene participación incluyen también inversiones en el desarrollo de reservorios convencionales y no convencionales.

La Sucursal continúa trabajando con el propósito de mejorar sus niveles de excelencia operativa en la exploración y producción de hidrocarburos y en la refinación y comercialización de productos derivados, realizando sus mejores esfuerzos para aumentar su producción y la incorporación de reservas, acompañando de esta forma las necesidades energéticas del país. Asimismo, mantiene su firme compromiso con la preservación del medio ambiente y con el cuidado de la salud y la seguridad de su personal y de sus contratistas como así también con las comunidades en donde opera, a través de sus programas de Responsabilidad Social Empresaria.

Véase nuestro informe de fecha

11 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Rodolfo E. Berisso

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Hernán Rodríguez Cancelo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 371 F° 009

Apoderado